PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,775 | Montevideo, Abril Martes 2 de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence C.ª—Paris; calle de la Grange Batelliere número 13.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Deltino, calle Chacabuco 823.

SUSCRIPCIÓN,

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 2 de abril.—San Francisco de Paula.

Sol sale 6 h. 11 m., pónese 5 h. 59 m.; cuarto menguante el 4.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 2

1844—A consecuencia de la gran emigración que experimenta Montevideo con motivo de su largo asedio, se ausentan para el extranjero varios miembros de la Asamblea, circunstancia que impulsa á ésta á convocar indistintamente á los suplentes de Senadores y Representantes de cualquiera Departamento á que perteneciesen con objeto de poder funcionar.

1886—Ley creando la más alta gerarquia militar (Capitán General) para don Máximo Santos, á quien, además, se declara benemérito de la patria y gran ciudadano.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada de otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Martes 2 de Abril 3.ª funcion de abono—Por primera vez en la temporada, se pondrá en escena la grandiosa ópera en tres actos del maestro G. Puccini: «Tosca».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvador. Función todas las noches.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

El Jueves 4 de Abril debut de la compañía. Estreno del hermoso drama en un prólogo y 3 actos «Resurreccion ó los desterrados á la Siberia».

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso y Cª.—Compañía de zarzuela española.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches. con programas variados. Los domingos y dias festiEos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Hoy martes 2 de Marzo grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. Precios por función completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los dias, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1807.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beualieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 21.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no hagan pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta dias los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que don Luis Cabrera, síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria dentro del término de veinte dias, previniéndose que si no se produjera observación dentro del término mencionado, se tendrá por aprobado sin otro trámite.—Montevideo, diciembre 22 de 1906.—Avelino Barbat, actuario. 886 v. ab. 7.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo L. Pittamiglio, se hace saber: que don Rodolfo Acquarone, síndico del concurso de doña Magdalena Cruz de Pereyra, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de veinte dias, previniéndose que, si no se produjera observación alguna dentro del mencionado término, se tendrá por aprobado sin otro trámite.—Montevideo, noviembre 30 de 1907—Avelino Barbot, actuario. 887 v ab 6

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

APERTURA DE SUCESION—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Rovira emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella á fin de que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 919 v ab 11.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Sácase á licitación pública la construcción del macadam del camino de Propios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el dia 3 de abril próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 20 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Egido entre las de Cebollatí y Tacuarí con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el dia 2 de Abril próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 865 v 2 ab.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acereza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Francisco Márquez hemos establecido una sociedad para seguir comerciando en los ramos de almacen, tienda, despacho de bebidas y compra de frutos del país, en la casa establecida en esta villa en la plaza principal esquina Rivera y Lavalleja, la misma que ha girado hasta la fecha bajo la sola firma de Ramón Pérez Moré.—Santa Lucía, Marzo 24 de 1907.—Ramón Pérez Moré, Francisco M. Pérez. Alberto B. Pérez. 902 mz 26.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpintería y Perra (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

SIRVIENTA—Se precisa para todo servicio. Agraciada número 292 (altos). 892

BICICLETA — Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

MUEBLERÍA DURANDEAU—Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes.—TELAS de TAPICERÍA por renovar el surtido, se liquidan desde ps. 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados y del país.—Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable.—Calle Uruguay núm. 24. 1384 pm.

SE PRECISA—Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

CALZADO IMPERMEABLE—5 mil pares de botines con 2 y 3 suelas, de charol, becerro, gamusa «Vici» con interiores de cauchú, y la gran moda de botas para caballeros liquidan—131 Rincón 131.



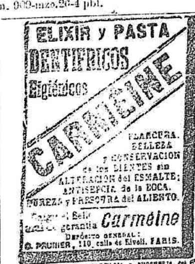
Asociación Rural del Uruguay

Llamado á concurso



Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA



ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

La Asociación Rural de Arroyo Grande, celebrará la 4.a Feria ganadera en su local, el día 21 de Abril próximo, y con ese motivo se permite exhortar muy especialmente á los señores ganaderos de la república, á que concurran con sus productos de galpón y campo á dicho torneo del trabajo.

Por programas, catálogos y demás informes, diríjase al secretario de la Asociación

ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE

Estación ARROYO GRANDE—Vía Mercedes

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución superior, se hace saber al Comercio, que desde el día de mañana y hasta nueva resolución, las oficinas de despacho aduanero, estarán abiertas, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

Montevideo, Marzo 22 de 1907.

La Dirección.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, ABRIL 2 DE 1907

NOTAS DE FÉNIX

La dirección de estadística del Paraguay ha presentado al ministerio respectivo la memoria correspondiente al año 1906.

FOLLETIN 4

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

consideración, nos dirijimos á usted para que pague por nosotros pidiendo en la sección á su cargo en ese diario, el cumplimiento del artículo 1.° de la ley precitada que dice así: «Mientras no exista la alta corte, cada dos años, DENTRO DE LOS PRIMEROS DÍAS SIGUIENTES á la apertura del período ordinario legislativo, el tribunal pleno, remitirá á la H. asamblea general la nómina de los abogados de la matrícula que reunan las siguientes condiciones:

Treinta y cinco años de edad, y diez de ejercicio profesional.

«La H. asamblea general elejirá de esa nómina treinta abogados para que durante dicho tiempo integren los tribunales de apelaciones en todos los casos en que corresponda legalmente.»

El Tribunal ha enviado á la honorable asamblea legislativa la nómina referida pero la asamblea no da señales de vida en el sentido de cumplir con el mencionado precepto legal. Entre tanto la administración no funciona por el expresado motivo con la regularidad debida porque sus tribunales no pueden integrarse en la forma que la ley manda.

Varios curiales.

***

Véase como discurre el periodista español Manuel Bueno en *El Liberal* de Madrid, acerca de la atenuación que generalmente se aplica á crímenes en que intervienen pasiones amorosas:

«El deber de todo pasional, de todo impulsivo, de todo emotivo, es adaptarse; y así como no se le ocurre á un monárquico reducir á tiros la entereza política de un republicano, es absurdo que se deje sin castigo el hecho de que un hombre mate á una mujer porque se haya cansado de él. La indulgencia del jurado con estos crímenes es más vituperable que el delito mismo que se pretende corregir.

Eso de que se reunan unos cuantos señores á oir las vicisitudes porque pasó una pasión hasta que el orgullo ó la ferocidad de un hombre la ahogaran en sangre, para convenir en que este trágico desenlace no tiene importancia, y en que el fautor del crimen es más digno de piedad que de castigo, podrá estar de acuerdo con ciertos ideales de la psiquiatría, pero es una saljayada y una burla. El que mata por móviles tan livianos como la esquivez ó la negativa de una mujer, no puede quedar sin castigo. Por lo menos, merece la exclusión, el extrañamiento de la sociedad. Pues, que, ¿acaso la inadaptación no es un delito? Los inadaptados son un peligro para la paz pública y para la seguridad privada. Hay una satiriasis pasional, tan odiosa como la satiriasis medular.»

***

Tenemos noticias de Honduras, no tan frescas como las que sucesivamente ha trasmitido el telégrafo para enterarnos del estallido de la guerra entre aquella república y la de Nicaragua. Proceden del diario *El Tiempo* que se publica en la capital hondureña, en Tegucigalpa, al presente ocupada por tropas nicaragüenses. Como es natural, los artículos del colega huelen á pólvora é impresionan los oidos como el ruido de clarines y tambores. Proclamas aquí y allá; el poeta y secretario del ministerio del interior, Froilán Turcios, hace vibrar su lira para cantar á la bandera que en breve flamearía victoriosa,—y, sin embargo, la ruda prosa de la realidad nos la presenta hoy plegada por la fatalidad y en vias de aceptar la mediacion del coloso del Norte.

El Tiempo hace el retrato moral de Zelaya, el enemigo de Honduras. Es probable que los periódicos de Nicaragua paguen en la misma moneda retratando al general Bonilla.

Aquel gobernante es un pulpo monstruoso, de horribles tentáculos elásticos y babosos. Es á la vez lo que aquí llamamos una *ave negra*, de la peor especie; es un vampiro que ha chupado algunos millones, los cuales, están depositados en bancos yankees y europeos.

No obstante esas debilidades mayúsculas las apariencias inducen á creer lo contrario, y así se comprueba una vez más la sabiduría que encierra este verso oriundo de Montevideo:

Hay cosas que á simple vista
Tienen muy distinta pista.

En efecto: *El Tiempo* adorna el retrato de Zelaya atribuyéndole á éste finas maneras y cultos ademanes. En los actos diplomáticos solo se advierten signos cordiales en su ancha cara. Agasaja; vá y viene con desenvoltura; estrecha las manos... Desconfiad: «es un gato que esconde las uñas bajo los guantes blancos».

***

Ha causado profunda impresión en España, la partida de Málaga del gran vapor inglés *Heliópolis*, llevando 700 familias compuestas de 3,823 emigrantes, con destino á Honolulú, capital de las islas Hawai ó Sandwich.

En los momentos de emprender viaje se produjo un motín á bordo; pero intervinieron las autoridades, se remediaron algunas faltas en la alimentación y quedó demostrado que el barco tenía mayor capacidad que la reglamentaria para alojar aquel crecido número de pasajeros.

La nueva corriente de emigración española ha sugerido á *El Imparcial* de Madrid estas desalentadoras consideraciones:

«No es esto una emigración, como la que normalmente mantuvo siempre España desde que descubrimos América, ó como la que hoy mantiene Italia, y menos, mucho menos se parece en nada á la obra de expansión y de difusión que para Inglaterra, Alemania y Francia representa el movimiento migratorio de sus respectivas poblaciones. Esto es una desbandada.

«Esa emigración de setecientas familias españolas á las islas Hawai, colma ya la medida. Los Estados Unidos, que ejercen una suerte de tutoría en aquel archipiélago, quieren combatir el incremento que japoneses y chinos alcanzan en su colonización, oponiendo á la población amarilla una población blanca. Y entre los hombres de raza caucásica, se elige á los españoles, y, de ellos, precisamente á los andaluces, á los que aquí tenemos por soñadores y más inclinados al quietismo musulmán que al afanoso trabajo. Y no sólo se les busca para colonos, sino para ciudadanos, exigiéndoles al cabo de tres años el cambio de nacionalidad.

«No vamos á indignarnos por esto. Después de todo, esas setecientas familias que, azuzadas por el hambre que aquí padecen, huyen de nuestro territorio, quedan separadas para siempre de nuestra nacion, como amputadas de golpe, apenas el *Heliópolis* zarpe del puerto de Málaga. Porque las islas Hawai, situadas en medio del océano Pacífico, están mucho más allá, por oriente y por occidente, de las que fueron nuestras antiguas Indias. Entre ellas y España hay, por cada lado, dos dilatados mares y un continente. Son las nuevas Indias de Australasia, de donde no se vuelve jamás, donde no se habla el castellano y donde los españoles no han dejado recuerdos de la leyenda dorada».

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 1.°—La huelga de peones carreros de los galpones del Once de Septiembre continúa en el mismo pie.

—El ministro de agricultura regresó de su estancia.

—En las elecciones realizadas ayer en la provincia de Buenos Aires, las listas de los partidos unidos obtuvieron 15.860 votos, los republicanos 1.345 y la coalición popular 2.310 solamente, en la primera y segunda sección.

Corresponden pues 10 bancas á los partidos unidos, 2 á los republicanos, 3 á la coalición popular y 2 á la lista local de Mercedes.

—En la calle Suipacha 577, se suicidó, descerrajándose un tiro de revólver, el señor Alberto Davico.

—Los carpinteros del Molino «Río de la Plata», en número de 180, se declararon en huelga por habérseles aumentado las horas de trabajo.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos, regresó de Mar del Plata.

BUENOS AIRES, 1.°—Los cambios más flojos.

—Los precios de cereales invariables.

—En Flores se remataron unos terrenos ubicados en la calle Tranway obteniéndose ps. 6.25 el metro, lo cual demuestra que los precios declinan.

BUENOS AIRES, 1.°—Se anuncia la huelga de guardas y motormen de los tranvías eléctricos del Rosario, á causa del propósito de la empresa de disminuir los jornales y aumentar las horas de trabajo.

—Ha dejado de existir la señorita María Crisol, presidenta de los talleres de San Vicente de Paul.

—Los debates del congreso pro-unificación de las sociedades obreras continúan agitadísimos. Los anarquistas provocan continua obstrucción y un acuerdo es difícil.

—El director de la asistencia pública ha manifestado al intendente municipal que es imposible atender los servicios de vacunación é inspección veterinaria en los mataderos, si no se le dan mayor número de empleados.

—El banco aleman trasatlántico ha establecido desde el dia de hoy, el interes de 1 o|o para las cuentas corrientes.

—El administrador del ferrocarril oeste presentó un proyecto para llevar las basuras hasta un sitio propio para su eliminación.

—La pérdida que sufrió la empresa Lacroze en el incendio del dia 23 de Marzo, ha inducido al administrador general á emprender un viaje á Europa, con el objeto de activar la adquisición del tren rodante necesario.

BUENOS AIRES, 1.o—Según informe del ministro de Rusia, en breve quedará establecida una línea de navegación directa entre Odessa y Buenos Aires, servida por vapores de la flota voluntaria rusa. Se cree que ella dará gran impulso al intercambio comercial entre los dos paises y fomentará la inmigración rusa á la Argentina.

—Anuncian de la provincia de Jujuy que en las elecciones de ayer triunfaron los candidatos á legisladores que proclamó el partido situacionista.

Igualmente se realizaron en La Rioja las elecciones de renovación parcial de la legislatura, resultando triunfante la situación.

—El congreso obrero aprobó en la sesión de hoy, 14 artículos del proyecto disponiendo la fusión de las sociedades obreras.

BUENOS AIRES, 1.o—En las elecciones verificadas ayer en la provincia de Corrientes, resultaron electos seis diputados y tres senadores oficialistas, un diputado disidente y dos diputados y un senador autonomista.

—Se dice que la coalición popular dará esta semana un manifiesto al pueblo en que estudiará la situación política de la provincia de Buenos Aires, con motivo de las elecciones de ayer, para llegar á la conclusión de afirmar que dicha provincia no está en condiciones electorales.

Se dice que el manifiesto llevará las firmas de los presidentes de los partidos autonomista, nacional, disidente y republicano.

BUENOS AIRES, 1.°—El presidente de la república recibirá mañana al doctor Mendizábal, presidente de la cámara de diputados de Méjico y delegado de ese pais ante el congreso médico de Montevideo.

—La comisión encargada de estudiar las medidas para el mejoramiento de los servicios del puerto, se reunirá mañana con objeto de ocuparse del pedido del Lloyd Brasilero de que se considere sus buques como de cabotaje. Parece que la comisión aconsejará no hacer lugar á ese pedido porque al amparo de la cláusula de nación más favorecida, otros paises solicitarian iguales ventajas.

BUENOS AIRES, 1.°—«La Razón» prestigia la intervención nacional á Corrientes con motivo de las elecciones de ayer.

Se carece aun de datos exactos respecto á las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Parece que resultaron electos 10 de los partidos unidos, 2 republicanos, 2 coalicionistas y 2 de la lista local Mercedes.

BUENOS AIRES, 1.°—Se importaron en Marzo 120.300 libras esterlinas, 20.000 marcos y 6.500.000 francos.

—El Intendente Municipal envió hoy á la comisión respectiva el proyecto de la dirección de alumbrado para la implantación de gas y luz eléctrica en las calles no alumbradas ó alumbradas á kerosene.

BUENOS AIRES, 1.o—En la semana pasada los negocios han sido limitados.

La situación de la plaza es satisfactoria y se tiene confianza en la marcha del comercio, al reanudar sus operaciones.

En fletes hubo pocos negocios.

La flojedad se debe á la falta de animación del mercado.

BUENOS AIRES, 1.o—El pontón «Recalada» que la prefectura general de puertos mantiene en la rada exterior, salvó un bote á vela tripulado por los ingleses Clemente Christian y Samuel Marriot, extenuados de hambre.

Manifestaron que el bote hacía parte de una expedición de ocho embarcaciones salidas el 26 de Marzo de Montevideo, rumbo á la isla de Lobos, con objeto de cazar lobos. La flotilla fué sorprendida por un violento temporal y aquélla se dispersó.

El bote salvado vagó perdido hasta que el viento propicio los arrojó ayer en la ruta de Buenos Aires.

Christian y Marriot ignoran la suerte de los otros siete botes.

—«La Nación» ocupándose de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, dice que el fraude escandaloso imperó en ese acto electoral.

BUENOS AIRES, 1.o—Hoy es dia de actividad militar. Se incorporarán en las filas todos los conscriptos de la clase 1885 y se licenciará á la clase del año 1884 de la primera región.

—«La Prensa» dice que las policías de los territorios nacionales, avanzan en la pendiente de las grandes descomposiciones, dada la rapidez inmensamente proporcional del progreso de esas regiones del país.

—En la segunda quincena del corriente mes, quedará lista la segunda división del Atlántico.

—Se encuentra de paso para Europa el director del observatorio de Córdoba, señor Thomé.

—El Cónsul de Italia se ha hecho iniciador de la reunión de presidentes de las sociedades italianas, para resolver las disidencias surgidas en las escuelas gratuitas.

Inglaterra

LONDRES, 1.o—Un telegrama que publica «The Tribune» anuncia que el ministro de relaciones exteriores del imperio alemán, Mr. de Tschirschky, desmiente que Alemania se rehusará participar á la conferencia de La Haya si el programa comprende la discusión de la limitación de armamento.

Rumania

BUCAREST, 1.o — Se reciben informes alarmantes del distrito de Bolt. Según ellos, las tropas bombardean las aldeas, habiendo ya numerosos muertos y heridos.

Un nuevo tumulto se produjo en el distrito de Oet.

Allí también gran número de aldeanos fueron muertos.

Argelia

ARGEL, 1.o—Informan de Oudja que se empezaron los trabajos de aseo y saneamiento de esa ciudad.

—Una batería y un escuadrón partieron y quedarán en guarnición en Lalla-Marnia.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 1.o—Han tenido lugar los solemnes funerales del conde Hamsdorff. El czar Nicolás y el presidente de Francia enviaron hermosas coronas.

SAN PETERSBURGO, 1.o—La Duma consiguió consagrar la sesión del próximo lunes para tratar la cuestión agraria. El ministro de finanzas, presentará mañana el presupuesto.

Francia

LYON 1.o—El congreso del partido socialista francés adoptó la doctrina socialista internacional. También votó á favor de la participacion de las mujeres en el sufragio universal.

Finalmente el congreso se clausuró.

PARIS, 1.o—Informan de Lalla Marghnia que ha llegado el general Delaneau. Reemplazará en Oudja al general Liautey quien regresa á Aran.

LYON, 1.o—El congreso del partido socialista francés adoptó mociones condenando la acción directa de la huelga general y la política y guerras, pero reprobando el anti-patriotismo.

PARIS, 1.o—Informan de Troyes que se inauguró ayer allí el congreso de cooperativas socialistas.

PARIS, 1—Se han inaugurado las sesiones del congreso de obreros en las construcciones de edificios, reunidos en esta capital.

El congreso tiene por objeto estudiar la fusión de varias organizaciones sindicales de obreros empleados en la construcción de edificios, á fin de formar un conjunto homogéneo indestructible que pueda resistir á las maniobras de patrones y gobierno.

Estados Unidos

NEW YORK, 1.o—Los principales diarios publican el siguiente telegrama de Washington:

En los círculos diplomáticos de esta capital se comenta mucho el proceder del gobierno chileno que no ha reemplazado hasta ahora al ministro Walker Martinez.

Este diplomático no ha regresado á Washington después de su viaje á Rio Janeiro como delegado á la conferencia Panamericana y la legación de Chile está desde entonces á cargo de su secretario señor A. Yoacham.

Se dice generalmente que la ausencia del ministro chileno en Washington se explica por el hecho de no haber votado el congreso el crédito correspondiente pero se sabe que el asunto está íntimamente relacionado con la política internacional sudamericana.

CHICAGO 1—Parece inevitable la huelga de empleados de ferrocarriles anunciada para dentro de breves dias.

Hoy ha llegado un representante del Presidente Roosevelt encargado de ofrecer á patrones y obreros los buenos oficios del primer magistrado de la unión para arreglar las cuestiones pendientes entre ellos.

Los obreros rechazaron la mediación ofrecida declarando que no reducirían sus pretensiones.

Están comprometidos en el movimiento los obreros de cuarenta y dos compañías ferroviarias.

Alemania

BERLIN, 1.o—Llegaron de Flanisfurt-Main cuatro torpederos romanos construidos en Bélgica.

Los torpederos hacen el viaje á su patria por vía fluvial.

Después de remontar el Thin entraron en el Main y pasaron al Danubio por el canal Luuig.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 1.o — Telegramas de Pitlis (Turquía Asiática) anuncian que anteayer se ha sentido un fuerte terremoto acompañado de ludos.

Muchísimas casas han sido destruidas habiendo resultado gran número de victimas.

Se ignoran mayores detalles del suceso.

JERUSALEM, 1.o — Se colocó la primera piedra del sanatorio aleman en el Monte Oliveto.

Paraguay

ASUNCION, 1.o—Se inaugurarán solemnemente las sesiones del trigésimo séptimo período legislativo.

Brasil

RIO JANEIRO, 1.°—En las elecciones municipales aquí y en provincias triunfaron los candidatos del actual partido dominante.

—Ha fallecido el vice almirante Dionisio Barreto.

—El ministro de Marina presentó al presidente de la república las propuestas enviadas por casas alemanas é inglesas para la construcción de destroyers.

—El jefe de policía nombró una comisión para que asistiendo á los ensayos generales de las piezas teatrales que tengan que ser representadas, las expurgue de cuanto pueda ofender á la moral pública.

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Hace algunos años, las sucursales de dos importantes compañías extranjeras de seguros, retiraron sus agencias del país, para sustraerse al cumplimiento de una sentencia judicial que las condenaba al pago de una fuerte indemnización.

Esas empresas alegaron en su descargo, la injusticia del fallo cuyo cumplimiento eludian, pero, aún para el caso de que fuese admisible tal justificación, siempre quedaría patentizada la facilidad de que gozaban las compañías de esa índole, para burlar sus compromisos.

La experiencia ha demostrado los peligros que encierra la libertad de industria en materia de seguros y actualmente son contados los países que no hayan reglamentado todavía la organización y funcionamiento de las instituciones de esa naturaleza.

Respondiendo al propósito de llenar una necesidad tan sentida entre nosotros, el diputado señor Julio M. Sosa, á mediados de 1905, presentó á la cámara de que forma parte, un proyecto bastante extenso, sobre reglamentación de las compañías, por el que se trataba de acordar garantías sérias y eficaces, al derecho de los asegurados.

Aunque no compartimos las opiniones del diputado Sosa, respecto de la forma de reglamentación que ha proyectado, según lo explicaremos oportunamente, deseamos, sin embargo, recordar la plausible iniciativa que tuvo al pugnar porque se protegieran los derechos de los tenedores de pólizas.

La comisión de hacienda de la cámara de representantes, apremiada por otros asuntos de carácter más urgente, no ha informado todavía sobre el particular y así vá transcurriendo el tiempo sin que se ponga remedio al actual estado de cosas.

Sin embargo, nadie duda de la urgente necesidad de una reglamentación, ante los conocidos ejemplos que nos suministran otros países, en los que la libertad de industria ha dado origen á desastres irreparables.

Es evidente que la mayor parte de las compañías de seguros que funcionan en la república, se encuentran en situación de cumplir fielmente sus compromisos, pero desgraciadamente, existen otras que no presentan las mismas garantías de seriedad y de solvencia, y como la generalidad del público no está en condiciones de aquilatar la responsabilidad de cada empresa de esa índole, ocurre con frecuencia que comerciantes y particulares se creen bien asegurados, cuando en realidad no lo están.

Se trata, por lo tanto, de respetables intereses, que los poderes públicos deben proteger eficazmente, y para llegar á ese resultado, no conceptuamos que las iniciativas legislativas, constituyan, en el caso, el medio más práctico y oportuno.

Se trata de una cuestión de carácter técnico, rodeada de dificultades, cuyos antecedentes son poco conocidos; por otra parte, se necesita reunir los datos referentes al funcionamiento y desarrollo de las empresas que actúan en el país, para determinar con toda precisión el monto del capital suscrito y del integrado que debe exigirse á las compañías nacionales y del depósito de garantía que debe prescribirse respecto de las sociedades extrangeras.

Como se vé, será necesario examinar los balances de las compañías y reunir un buen número de datos estadísticos, si se pretende hacer algo sério y práctico y una tarea de esta naturaleza, algo complicada para una comisión parlamentaria, sería desempeñada con más celeridad por una de carácter administrativo, compuesta de varios letrados especialistas y de algunos representantes de compañías respetables, que elevara un informe al gobierno, para que éste confeccionara el proyecto de ley respectivo.

Ese es el procedimiento que se ha seguido en otros paises, con resultado satisfactorio.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión sin número

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la cámara de senadores. La secretaría dió cuenta, solamente, de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la honorable asamblea general destina á V. H. un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se declara exentos de responsabilidad por el delito de deserción á todos los clases y soldados que hubieran desertado del ejército de la República.—(A la comisión de milicias).

—La comisión de hacienda se expide en el reclamo formulado por don Julio B. Sosa en representación de la sucesión de don Pedro Baycé, sobre expropiación de terrenos.—(Repártase).

—La misma comisión se expide en la petición de varios tenedores de títulos de deuda amortizable.—(Repártase).

—Varios jefes del ejército solicitan que se dicte una disposición ampliatoria del artículo 472 del código militar. (A la comisión de milicias).

—Los señores Avilt, Errea y Cía., autores de una guía de marcas por órden alfabético, solicitan que V. H. se suscriba á cierto número de ejemplares.—(A la comisión de peticiones).

—El señor Arturo V. Maia, pide el... sobre reposición de empleo.—(A sus antecedentes).

Reforma de la Constitución

Se reunieron ayer las comisiones de asuntos constitucionales é internacionales de la cámara de diputados y de legislación del senado, á fin de continuar la discusión de las mociones presentadas por el doctor Alfredo Vázquez Acevedo y el señor Carlos Travieso, sobre declaratoria de conveniencia de reformar la constitución de la República.

Asistían además á la sesión los autores de las mociones referidas, habiéndose producido un largo cambio de opiniones, sin arribarse á solución alguna.

En estos dias volverán á reunirse dichas comisiones con el objeto de informar sobre el particular.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La cámara de diputados se reune ésta tarde á las 3 para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusión general del proyecto que ordena revistar en situación de actividad los jefes y oficiales de la Defensa de Montevideo y guerra del Paraguay.

Discusión particular del proyecto relativo á la inembargabilidad de sueldos.

Discusión general de los siguientes proyectos:

Renovación de las chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento, derecho de voto en las elecciones universitarias á los ingenieros; construcción de una balsa en el arroyo San Luis y establecimiento de otra en el Paso de las Piedras del río Cebollatí; asignación de siete mil pesos para obras de vialidad en el departamento de Rocha y solicitud del señor Aurelio Rucker.

La Legación de España

El señor Germán de Ory, nombrado recientemente por el gobierno de España para representarlo en nuestro país, ocupará en la semana próxima el palacete Castre, que como se sabe, se halla situado en la calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Este hermoso palacete es el mismo que habitó hasta ahora su antecesor en el cargo, señor Fernando Osorio y Elola.

EN PALACIO

Ayer de mañana el presidente de la república recibió en audiencia general en la casa de gobierno á las personas que fueron á visitarle.

De tarde conferenció con el doctor Juan Carlos Blanco, presidente del directorio del Banco de la República, con quien departió largamente sobre asuntos bancarios, entre éstos, el relacionado con la emisión única de la citada institución.

El doctor Williman celebró también acuerdos parciales con los secretarios de estado, especialmente con el ministro del interior.

El señor Batlle y Ordóñez

Telegrama al doctor Varela

El ministro de relaciones exteriores doctor Varela Acevedo, recibió ayer un atento saludo del señor José Batlle y Ordóñez, quien le telegrafió desde Pernambuco.

LA ALTA CORTE

Discusión del proyecto

En los primeros días de la semana próxima, será abordada en la cámara de diputados la discusión del proyecto de creación de la alta corte.

De antemano se prevée que los puntos que darán lugar á mayor discusión son los relacionados con la composición de la alta corte y con el nombramiento de los fiscales.

AUMENTOS POLICIALES

Distribución de personal

Esta tarde se expedirá un decreto por el ministerio del interior, distribuyendo entre las jefaturas de campaña, los aumentos policiales que consigna el nuevo presupuesto general de gastos.

Los cargos de la referencia son: 5 comisarios, 5 subcomisarios, 142 escribientes y 103 guardias civiles.

Se dará preferencia para esos aumentos, á los departamentos fronterizos, donde se ubicará el mayor número de escuelas á crearse en breve.

EXPOSICION NACIONAL

Los planos premiados

El comité de la exposición nacional, expondrá en estos días en el gran salon del Ateneo, los planos de los arquitectos señores Buigas Monzavá, Aubriot y Gomez Ferrer, que resultaron premiados en el concurso de proyectos de construcciones para dicha exposición.

Oportunamente indicaremos los dias y horas en que permanecerá abierta al público la exposición de planos que permitirá apreciar la importancia de las construcciones proyectadas para el terreno de la calle Figurita, donde quedará ubicado el local permanente de exposiciones rurales é industriales con que contará la capital de la República.

LOS SALTOS DE AGUA

El proyecto del ingeniero Smith

El ingeniero Juan T. Smith, ha presentado al ministro de obras públicas ingeniero Lamolle, un extenso memorándum sobre los estudios realizados, referentes á la utilización de los saltos de agua del Uruguay como generadores de fuerza motriz.

Se trata de un trabajo interesante en el que establece, en primer término, las proyecciones de la obra y los antecedentes técnicos y administrativos existentes, tanto en la Argentina como en nuestro país, sobre el aprovechamiento de aquellas ventajas naturales. Hace resaltar, también, la buena acogida que ha tenido en la vecina república, la iniciativa aludida.

Enseguida se ocupa de las cualidades que presenta el río Uruguay... mamente, en el Salto Grande, según los cuales ésto sería capaz de dar una energía de cien mil caballos, que podría llevarse á una distancia de quinientos kilómetros.

También trata extensamente, de los grandes beneficios que la realización de la obra reportaría al país, dedicando á este capítulo una atención especial.

EL SEÑOR LAMOLLE EN COLONIA

RESULTADOS DE UNA GIRA

El ingeniero Lamolle, ministro de obras públicas, que, acompañado del ingeniero Victor Benavides, partió el jueves de la semana pasada para Colonia, ha regresado favorablemente impresionado de la gira realizada.

En Colonia visitó el puerto en compañía de las autoridades locales, y realizó una excursión marítima en un vaporcito, dándose cuenta personalmente de las ventajas que ofrece aquella localidad para la realización de las obras proyectadas. Adquirió la certeza de la necesidad de llevar á cabo cuanto antes la construcción del puerto y se propone dedicar al asunto preferente atención.

De Colonia se trasladó al Carmelo, donde quedó asombrado ante el dragado del arroyo de las Vacas que ha venido realizando la oficina hidrográfica.

Las manifestaciones del señor Lamolle sobre los progresos de la zona que le tocó recorrer son altamente satisfactorias y piensa abordar de inmediato el estudio de los asuntos existentes en su ministerio referentes al departamento de Colonia.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Las básculas de la tablada

La dirección de abasto y tabladas de nuestra municipalidad, se preocupa actualmente del sistema empleado en la tablada para la venta del ganado y se propone reunir la opinión de diversas personas y corporaciones rurales para saber si hay conveniencia en vender los ganados al peso y no por cabeza, como ahora se hace, utilizando los corrales-básculas que fueron instalados precisamente con ese objeto.

Nos parece que no puede haber dos opiniones al respecto y que la ley que declara obligatorio el uso del sistema métrico decimal de pesas y medidas para todas las transacciones civiles y comerciales, debe aplicarse también á la venta de carne faenada ó de animal en pié, que por otra parte el pequeño consumidor está obligado á adquirir al peso de acuerdo con dicha ley.

Todo lo que puede discutirse es si la medida se toma de inmediato ó después de cierto plazo, para que la modificación en el sistema de venta de ganados no perjudique á los que tienen arreglados sus negocios actuales, tomando como base la venta por cabeza;—y tal vez lo más conveniente sea acordar un plazo prudencial, pero que no resulte demasiado largo, pues se trata de una medida recomendada por los congresos rurales, que debe ponerse en vigencia porque señala un progreso en las transacciones ganaderas, porque dá á todos amplias garantías y porque contribuirá á evitar en mucha parte las variaciones de precios, que tanto perjudican á los productores y consumidores de carne.

Los corrales-básculas, por lo demás,—han sido instalados, de acuerdo con la ley de Mayo de 1901, para vender la carne al peso en la tablada de Montevideo, pues no es posible pensar que su objeto haya sido solamente para cobrar los impuestos municipales, como lo demuestra el interés de los hacendados y de los congresos rurales, por que la acción de la báscula se extiende á todas las transacciones ganaderas.

Reforma de los servicios rurales

La subdivisión de los ministerios y los cometidos rurales que corresponden al nuevo ministerio de industria, trabajo é instrucción pública, así como los proyectos ya enunciados por el doctor Gabriel Terra, hacen esperar que ésta vez se abordará por fin la reforma y organización completa de los servicios rurales, administrativos, con la base de lo que ya existe en el departamento de ganadería y agricultura, oficina que siempre ha luchado con la falta de elementos y recursos para desarrollar su acción en bien de la producción rural del país.

A este respecto, es pues, de oportunidad recordar las conclusiones votadas por los congresos rurales celebrados en los años 1895 y 1905, que son los que más se han ocupado de estas importantes cuestiones.

El primero de los citados congresos, después de recomendar la creación del departamento nacional de agricultura, que se llevó á cabo el año siguiente, recomendaba la división de esa oficina en las siguientes secciones principales, á cargo de personas especialistas de ciencia y de labor: agricultura general y campos de ensayos y cultivos; zootecnia y cabañas; escuelas de agricultura; observatorios meteorológicos y laboratorios agronómicos; distribución de semillas y plantas; estadística, informaciones, propaganda y reparto de publicaciones y biblioteca.

Bueno es recordar también que de las secciones recomendadas por el congreso de 1895, que fué uno de los más importantes de los celebrados en el país, solo se crearon las de agricultura y estadística, ésta última con un jefe como único personal para levantar la estadística rural de toda la república.

Por su parte, el congreso rural de 1905 votó la siguiente conclusión: «El congreso rural anual declara que es de urgente necesidad organizar nuestros servicios rurales, de acuerdo con la importancia de la producción agro pecuaria del país, y señala á la atención de los poderes públicos, la conveniencia de dotar al departamento de ganadería y agricultura del personal técnico necesario, especialmente para organizar una sección de ganadería y para crear los laboratorios y campos de experimentación que requiere una oficina de esta naturaleza, y organizar en Toledo la escuela de capataces».

Los deseos de nuestros elementos rurales reunidos en esos congresos, son bien claros y terminantes, y demuestran una vez más la importancia y necesidad de la reforma que se proyecta en los ser-

AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, [illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo
[illegible]
La Gerencia.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficéncia Pública

AVISO

Se hace saber á los señores practicantes que la elección de servicios para el presente período, tendrá lugar en la secretaría general, Rincón 23, el día 3 del corriente, á las 11 a. m.

Montevideo, abril 1.o de 1907.

El secretario general.

936-ab.1.o.2p.

DOCTOR G. N. OTERO Y MENDOZA —Especialista en asuntos comerciales, calle Juan Carlos Gómez núm. 159.
núm. 940-3p.v.4 ab.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los estatutos, tendrá lugar el lunes 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.o Ratificación de una operación efectuada por el Banco.
2.o Modificación en un artículo de los estatutos.
3.o Lectura y aprobación del informe administrativo con el balance correspondiente y demás datos relacionados al semestre vencido en 31 de marzo próximo pasado.
4.o Elección de miembros del directorio, de los suplentes para el mismo cargo y de la comisión de cuentas.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de abril de 1907.

El secretario.

núm.912-ab.1.o-v.15ab.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE
2.ª Série

15.ª AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante. . . . . $ 33.509.72

Propuestas aceptadas en la licitación efectuada en el día de la fecha

Valor nominal	Proponentes	Tipo o/o	Valor efectivo
$ 29.000	J. T. Fravega...	51.45	$ 14.920.50
» 24.500	J. T. Fravega...	51.50	» 12.617.50
» 10.000	A. Arocena......	51.59	» 5.159.00
» 1.500	L. Mendaro.....	51.85	» 777.75
$ 65.000			$ 33.474.75
	Saldo para el próximo servicio............		» 34.97
			$ 33.509.72

Montevideo, Abril 1.o de 1907.

Miguel V. Martinez,
Director.
937 1 p.

Francisco Piria

¡Continúan las grandes ventas!
A larguísimos plazos
Todo el mundo propietario
Todos ricos
La fortuna segura
Aprovechen el momento:

Más de cien compradores del rematazo de la calle Córdoba y de la avenida General Aguilar, se han presentado á la junta pidiendo permiso para edificar.

La ciudad se desborda en el

¡Barrio Samuel Lafone!

Antes de un año estará todo poblado

Antes de un año lo que se vende hoy á 60, 80 y á 100 meses de plazo valdrá el triple y los compradores se encontrarán con una fortuna sin haber hecho más que un pequeño pago á cuenta del terreno.

EJEMPLO: Un solar vendido hoy en 600 pesos, á pagar 10 pesos por mes, valdrá dentro de un año el triple, es decir, 1.800 pesos, y el comprador solo habrá pagado 12 mensualidades de 10 pesos, es decir, pagó 120 pesos y se encontrará con una utilidad de 1.200 pesos.

Este milagro, esta valorización, la realizan los mismos compradores poblando los terrenos y por consecuencia valorizándolos.

El verdadero progreso consiste en mejorar las condiciones económicas de todos: la fuente de producción y la valorización, la potenciabilidad creadora del capital, constituyendo el bienestar general beneficiando á todos.

Eso es lo que ha hecho durante 35 años de existencia mi poderosa empresa.

¡Yo he ganado dinero!
El público ha ganado dinero
El Estado ha visto aumentar sus rentas prodigiosamente

Esta es mi obra.—Esta es la obra de "La Industrial"

El domingo próximo 7 del corriente, inauguro la Avenida Zapicán, que arrancando del centro de la Aguada, del mismo palacio legislativo, cruza el barrio Samuel Lafone y sigue hasta la calle Vilardebó abriendo su continuación los señores Iglesias, Martorell y otros, según convenio celebrado con la junta económico administrativa de la capital; continúa por el barrio San Martín, fundado por «La Industrial», cuyos compradores han adquirido los terrenos á 2 y 3 reales la x hace varios años y cuyos terrenos valen hoy 2 y 3 PESOS LA X, yendo á desembocar en el Camino 2.a Rivera.

¡Ahí está la obra nuestra!

Y ésta obra palpita en la Ciudad Nueva, en la Novísima, y en todos los contornos de Montevideo.

El tren eléctrico en la Avenida Zapicán ya está concedido.

Nadie falte el domingo próximo, á las 2 y media de la tarde.

Son 80 solares que van al muere
Paguen lo que quieran
Como quieran
Y cuando puedan

A 60, 80 y á 100 meses.

Recomiendo puntualidad.—El tren de la calle Agraciada los deja en la misma puerta.—Al lado de la estación del tranvía del Paso del Molino, y á los fondos de la Escuela Militar.

Por planos y datos, oficina de «La Industrial», Sarandí núm. 208. núm.938.ab.1o.

José B. Gomensoro

UNA BUENA CASA

CALLE PAYSANDÚ, NÚMERO 306, ENTRE YI Y YAGUARÓN

Venta al mejor y en la misma. El DOMINGO 7 DE ABRIL á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, hay orden terminante de venderla por lo que ea

Se compone de sala, escritorio, cuatro buenos dormitorios en los bajos, 2 en los altos, 3 cocinas, despensa, altillo para sirviente, 2 patios, 2 letrinas, gran zótano con buena entrada, todo con tirantes de hierro, menos las tres primeras piezas.

Con vereda, caño maestro, adoquinado y arrimos, á cobrar los arrimos altos del lado Norte y Oeste. El terreno mide 10 mts. 473 por 21 metros de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

n. 911. ab. 1. v. 7 ab.

Santiago Garavagno

DEL MOBILIARIO

Que adorna la casa de la calle Daymán 231 entre Canelones y Maldonado, por órden y cuenta de su dueña la señora Ema Baldani con motivo de su próxima partida para Europa.

EL DOMINGO 7 DE ABRIL Á LA 1 DE LA TARDE, daré principio á la venta al mejor postor de todas las existencias de la casa que estarán en exposición el día antes del remate de 8 á 12 y de 1 á 6 de la tarde. Recomiendo muy especialmente al público, entre las existencias, un riquísimo juego de dormitorio estilo Luis XV extranjero, nogal de Italia, interior de roble, lunas de cristal doble, biseladas, mármol fantasía, con una artística cenefa nuevo estilo, rica tapicería; dos artísticas galerías con cenefas de seda y ricas cortinas; un juego de comedor, nogal italiano compuesto de aparador trinchante y mesa, seis sillas tapizadas con cuero, un elegante escritorio de nogal para señora, sillas tapizadas, alfombras, cuadros, aparatos para luz eléctrica, una excelente máquina de coser marca Wheller y Wilson con un completo juego de piezas, enteramente nueva y gran variedad de otros muebles y objetos que el público hallará en la exposición.

Nota—Todo el mobiliario no tiene dos años de buen uso.

Escritorio del rematador, San José 324.
931 mr. 30.

Santiago Garavagno

De una casa esquina

EL DOMINGO 7 de abril á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de la finca señalada con el número 80 en la calle Lavalleja esquina Sierra.

Tiene de frente sobre la primera calle 8 metros y 51 centímetros por 17 metros 20 centímetros de fondo que también son de frente sobre la calle Sierra por hacer esquina con ella.

Sobre la línea del fondo tiene 11 metros y 18 centímetros, y sobre la del oeste 17 metros y 55 centímetros formando un área total de 169 metros y 73 decímetros.

Recomiendo especialmente la importancia de su excepcional ubicación.

A media cuadra del colosal edificio en construcción, destinado para la facultad de Comercio y sección de Preparatorios anexas á la Universidad mayor de la república.

En medio de un abigarrado núcleo de edificación moderna y sobre una de las calles más saludables, anchas y pintorescas de la ciudad por donde pasa continuamente el tranvía eléctrico de la empresa «La Comercial».

Los interesados pueden visitarla.

Venta al contado, garantiendo los títulos buenos. Oblación 10 por ciento. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más datos en mi escritorio, San José 324, de 12 á 2 p. m. 933 mz 30.

Santiago Garavagno

SAN JOSÉ 324

DEL RICO MOBILIARIO

Que adorna la casa del señor Carlos Puig, calle Colonia 268a, por ausentarse su dueño y familia para Europa.

EL MIERCOLES 3 de Abril á la 1 p. m.

DETALLE:

ESCRITORIO—Un rico juego de nueve piezas (6 sillas, 2 sillones y 1 sofá), tapizadas con cuero de búfalo; un escritorio ministro y una biblioteca de nogal; 2 hermosos cuadros, uno de gran formato, á paleta de Emilio Más; un mapa de la república; dos anteojos de larga vista; máquina de escribir, galerías con cortinas de felpa y rica alfombra de tripe cortado.

SALA—Un gran espejo luna biselada y marco dorado, una rica consola, un espléndido piano perpendicular marca Steingreaber, cuadros al óleo, bronces, un magnífico juego de sala, nueve piezas, regio estilo Luis XV, nogal de Italia decorado con oro, dos soberbias columnas de mármol rosado con dos magníficos bronces, soportes, espejos venecianos, jarrones chinescos, ricos y elegantes portiers de seda, una hermosa araña para luz eléctrica (5 luces), una finísima alfombra tripe-cortado, etc.

SALITA—Un juego de 3 piezas Luis XV tapizado en seda, una consola espejo biselado, un rico espejo nuevo estilo cobre y oro, cuadros, columnas, soportes, bronces y una rica alfombra.

1.er DORMITORIO—Un espléndido juego de 7 piezas, cama matrimonial, ropero, psiché, ropero de tres cuerpos, lavatorio, 2 mesitas de luz, corona y cenefa. El juego es del más puro estilo Luis XV nogal de Italia, ricamente esculturado y la tapicería es regia. Además hay un bonito juego de tres piezas, un sofá, dos sillones tapizados en seda y galerías, cuadros y alfombra.

2.o DORMITORIO—Un juego Luis XV, nogal de cuatro piezas, compuesto d una cama de una plaza, ropero, mesa de luz y y lavatorio, cuadros, sillas, objetos de adorno y una alfombra.

COMEDOR PARA MERIENDA — Un juego comedor de pino tea, sillas de Viena claras, percha idem, mesita porta bandejas, cuadros, etc.

CUARTO ROPERO—3 guarda ropas de pino tea, mesa y sillas.

1.er COMEDOR—Un rico juego de nogal, esculturado, estilo Renacimiento, compuesto de mesa, aparador y trinchante con espejos de cristal biselados, doce sillas tapizadas con cuero búfalo, un rico cristalero, galerías con cenefa de felpa, estores, cuadros, centros, platinas, útiles de mesa, una riquísima araña de bronce para cinco picos de luz eléctrica y gas, una rica carpeta de peluch, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de fierro esmaltado, un calentador de cobre á serpentina, una mesita y armarito laqué, toallero, esponjero y jabonera de metal niquelado.

PATIO Y VESTIBULO—Un juego de 7 piezas roble, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, soportes, macetas, plantas, cuadros, etc., etc.

Hay además un lote de muebles pertenecientes al mismo señor Puig que fué traído de su quinta expresamente para ser vendido en el mismo remate. Lo componen un juego de sillas para comedor, dos para sala, seis galerías y dos alfombras.

La casa estará en exposición el día antes del remate, esto és, el martes 2 de abril desde las 9 a. m. á las 6 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. También podrá visitarse el día 3 hasta la hora del remate que es á la 1 en punto de la tarde para continuarse á las 8 y media de la noche en caso necesario.

Todos los muebles que voy á vender tienen apenas un año y medio de uso y están en las mejores condiciones por lo que se refiere á su buena conservación,

SANTIAGO GARAVAGNO, San José 324
931 mz 30 v ab 3.

POR LA TANJENTE

«El Día», previendo lo difícil que le sería abordar derechamente la explicación de su fórmula: «el gobierno actual, es el mismo que el anterior», ha optado —siguiendo su inveterada costumbre— por recurrir á personalismos, tergiversaciones y juegos de frases, al referirse á nuestros editoriales: «La Nueva Política»,—y en los cuales exponíamos los argumentos demostrativos de poder y deber el doctor Williman, ser exponente de una situación, y no apéndice de ella, como pretende el colega.

No seguiremos al ex diario oficial, en su sistema «periodístico». Puede continuar, en la seguridad de no conseguir desviarnos de la propaganda impersonal, y que tiene por único norte, los intereses generales del país.

Por otra parte, los rodeos de «El Día», para esquivar la reconsideración de sus curiosas doctrinas políticas, tienen su razón de ser: hay temor de meterse en un atolladero sin salida, que le indisponga con la situación que cesa, ó con la situación que comienza...

El estudio de los códigos

Uno de los asuntos que preocupa preferentemente la atención del ministro del interior doctor Alvaro Guillot, es el que se refiere al estudio y reforma de los varios códigos que actualmente se encuentran sometidos con aquel motivo, á diversas comisiones de jurisconsultos.

Parece que con el objeto de hacer más rápido y eficaz la presentación de los respectivos trabajos, hay idea de rentar los cargos, que hasta ahora vienen desempeñándose con carácter honorario.

PARTIDO COLORADO

El club "Rivera"

Se cita á los señores socios del club colorado «Rivera», para la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., á fin de considerar los asuntos pendientes.—*El secretario general.*

EL HOTEL DE INMIGRÁNTES

¿En el balneario?

Anteayer visitaron el balneario de la calle Piedras, el presidente de la república y el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública doctor Gabriel Terra.

Según versiones que hemos recogido, se ha pensado en ese local para destinarlo á hotel de inmigrantes, una vez que esté sancionada la ley respectiva.

No nos consta si tal noticia es exacta, pero sin querer opinar sobre la conveniencia de aquel destino, creemos que el gobierno haría mejor, por el momento, en convertir el balneario en depósito aduanero.

Se sabe que éstos son escasos y quizás, por los trabajos portuarios, hasta se corra el riesgo de condenar algunos de los existentes, lo que haría aun más grave la situación.

Sería el caso, pues, de utilizar un local tan bien situado y que además tiene la ventaja de permitir un acceso fácil por el lado de la costa, para la descarga de mercaderías.

ADMINISTRACION PUBLICA

Obsequio de un artista nacional

El señor Oriol Solé y Rodríguez, cónsul del Uruguay en Hamburgo, ha enviado una nota al ministerio de relaciones exteriores, informando que el artista nacional Carlos Grether ha cedido con destino al museo nacional, su reputado cuadro «El Naufragio», del que acompaña una fotografía. También se ha ofrecido para efectuar el decorado del nuevo palacio legislativo.

Dicha nota y la fotografía mencionada, han sido remitidas al ministerio de Industrias, trabajo é instrucción pública á los efectos consiguientes.

La industria pesquera

El ministro de relaciones exteriores ha recibido una comunicación del cónsul general en Francia, dándole cuenta de haber ordenado á los cónsules de su jurisdicción, faciliten al señor Virginio Sampognaro, todos los datos y cooperación necesarios, para el estudio de la industria pesquera en Europa.

Nuevos practicantes

El gobierno ha prestado su aprobación á la propuesta de la comisión nacional de caridad, en favor de los estudiantes de medicina, señorita María Armand Ugón, Carlos E. Bellini, Roberto Berro, Juan C. Brito del Pino, Macario García, Napoleón D. Cenández y Joaquín Caldeiro, para ocupar los puestos de practicantes de los establecimientos de beneficencia, en virtud de haber salido vencedores en el concurso celebrado al efecto.

Nombramientos

Por el ministerio del interior se efectuaron ayer los nombramientos siguientes:

En la dirección general de correos y telégrafos: auxiliar 1.º de la oficina de expedición, en reemplazo de René Enciso que renunció, al auxiliar 2.º Fernando Iglesias; auxiliar 2.º, al 3.º Belermino Gervais; auxiliar 3.º, al escribiente José Quiroga, y en sustitución de éste, á Mario Gastellú. Para ocupar el puesto que desempeñaba R. Enciso en la oficina de recomendadas, al escribiente Denis Rovira, y para el cargo de éste, á Edgardo Chiribao. Auxiliar 2.º, cartero y agente de última hora, en el departamento de Cerro Largo, á Federico Acosta y Lara, Telio Muniz y Cándido Méndez, respectivamente. Guarda hilos de Nueva Helvecia, al de Dolores Fernando Tojas, y en reemplazo de éste, á Isaac Rodríguez. Auxiliar 1.º de la nueva administración Soriano, á Juan J. Montoya; auxiliares de carteros, á Carlos Brisset y Benjamín Blanco. Y auxiliares en la sucursal «José Batlle y Ordoñez», á Ignacio Miralles y Juan Gabriel Sollado.

—También se hicieron los siguientes nombramientos policiales: Escribientes de 1.ª clase de las secciones 15, 16, 21 y 8.ª, del departamento de la capital, á los escribientes de 2.ª clase Polidoro Fernández, Carlos Caime, Juan B. Barelli y Juan J. Montaño, que los ganaron en concurso, y para sustituirles, á los aspirantes Carlos Osvaldo Correa, José Fernández, Florencio A. Tabares y Nicasio Subervielle, y oficial inspector de la 2.ª sección de San José, y escribiente de la 1.ª del mismo departamento, á Leoncio Delgado y Nicolás Rodríguez respectivamente.

Pasaportes diplomáticos

Por el ministerio de relaciones exteriores se han concedido pasaportes diplomáticos para Europa, á los doctores Jacinto Casaravilla y Luis Merquio. Este último ha sido comisionado para estudiar la organización de la asistencia y protección á la infancia.

Biblioteca Nacional

CAMBIO DE HORARIO

Desde ayer ha empezado á regir en la biblioteca nacional el horario de invierno.

Con este motivo, ésta repartición estará abierta al servicio del público desde las 12 á las 5 p. m.

DIPLOMÁTICAS

Estuvo ayer á despedirse del ministro de relaciones exteriores el doctor Varela Acevedo, el ex ministro de España entre nosotros señor Fernando Osorio, que ésta tarde á las tres se embarca con destino á España, para después trasladarse al Cairo.

Tuvo frases amables para nuestro país, expresando que llevaba impresiones gratísimas de la sociedad y gobierno uruguayo.

—También visitó al doctor Varela el señor Xavier da Cunha, que ha obtenido de su gobierno una licencia de cinco meses.

Se ausentará mañana ó pasado para Buenos Aires, con el fin de embarcarse allí con destino á Río Janeiro.

El distinguido diplomático se despedirá hoy del presidente de la república que le recibirá en audiencia especial, en la casa de gobierno, á las 5 p. m.

ADUANERAS

Trabajos de una comisión

Ha continuado reuniéndose la comisión honoraria compuesta de los señores Storm, Lussich, Christophersen, Roux y Nery, encargada de ocuparse de estudiar los medios más indicados para facilitar la carga y descarga de vapores en el puerto.

Ayer ha visitado nuevos locales apropiados para ser convertidos en depósitos de aduana.

En el correr de la semana presentará su informe al ministro de hacienda, en el que se condensará la labor realizada y se establecerán las medidas más urgentes para hacer desaparecer las dificultades actuales y facilitar las operaciones antes indicadas, pues hay urgencia en la realización de las reformas que se proyectan.

Política nacionalista

Reunión de la departamental

Anoche celebró sesión ordinaria la comisión departamental nacionalista.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados; de las visitas hechas á algunas seccionales, y de informar el doctor Leonel Aguirre sobre una comisión que se le confió ante el directorio, se resolvió designar al doctor Manuel Herrero y Espinosa para redactar un manifiesto dirigido á los correligionarios, exhortándolos á la inscripción.

También se acordó pasar una circular á las seccionales, indicándoles que deben nombrar delegados á las mesas inscriptoras.

Gaceta musical y teatral

Aída y Tosca

Otra vez resulta oportuna la comparación de las compañías de ópera barata, con las ediciones económicas de las obras maestras de la literatura. Aún no hemos llegado á las grandes audiciones populares de «música pura», como acontece en las capitales europeas y norteamericanas, pero de vez en cuando el público puede satisfacer sus justas exigencias de placeres estéticos, asistiendo á temporadas de ópera barata y buena. Esta vez la empresa Rendina y Ca. ha sabido agregar otro atractivo á sus espectáculos líricos, desde que ha formado su compañía en Europa, exclusivamente para el público montevideano, teniendo en cuenta sus exigencias y sus gustos.

Esta iniciativa merece, pues, la protección decidida que el público ha prestado á la compañía, y esta noche ha de asistir al [illegible] un auditorio numeroso é inteligente que sabrá apreciar á la soprano Bice Bernardi y al tenor Atilio Maurini, con el mismo criterio, con que expresó sus simpatías para la «rentrée» del tenor Périco para los «debuts» de la soprano Consuelo Escrich y de la mezzo soprano Bianca Parvoni. Podrían darse por satisfechos la Bernardi y Maurini, si obtuvieran esta noche las demostraciones con que el público solicitó el «bis» del «Si fuggiam...» del acto tercero en las dos primeras noches, en que se dió «Aída». «¡Quod est in votis!»

Mafdo

Espectáculos de hoy

LÍRICA

En el Urquiza (á las 8.45 p. m.) la compañía lírica italiana de Rendina y Cía, representará «Tosca», de Puccini, debutando la soprano Bice Bernardi y el tenor Maurini.

GÉNERO CHICO

En Cibils (á las 8.30 p. m.) la compañía de zarzuela española dirigida por el actor Salvany.

PELÍCULAS

En el salón del Instituto Verdi (á las 9 p. m.) el cosmógrafo Didier exhibirá las siguientes vistas:

1.o Roberto, Macario y Beltran, Huéspedes granujas, Maniquí viviente, Vida de un jugador, Viaje de placer, Debut de un chauffeur, 2.o Lucha romana, Maleta de Barnum, Carrera de obstáculos, ¡Cásate y verás!, Cuidado que viene mi marido; 3.o La gallina de los huevos de oro.

VARIEDADES

En el Casino (á las 9 p. m.) la troupe de Mr. Seguin dará un espectáculo de variedades, figurando en el programa:

Números de canto por Lyvette, Thrynette, Coppellia, La bella Argentina y su duetista (que debutaron anoche) Les Roger-Jane; de baile por todas las «chanteuses» (con excepción de Lyvette); de acrobacia por los monos de Míster Taylor y por los gimnastas Dunn y Renao; de pantomima por los Laurento y de vistas cinematográficas por el biógrafo americano.

—En el Royal (á las 8.45 p. m.) habrá espectáculos de variedades con las «chanteuses» Justina, Mignon, Trombetta, Derval, Berthina, Circe, Mons, Rainville, los bailarines Guerra y Chivo, Moreno, el Duo Balcan y dos vistas por el biógrafo Gaumont.

Carnet del repórter

Próximamente en el Casino habrá beneficio en honor de los duetistas Roger-Jane; el sensacional debut de la bella Tiscomb que hará oir la «Walkyre» que es la «great attraction» de Buenos Aires, y vistas nuevas por el biógrafo.

Buzon del público

«Cantante italiano» debe tomar en cuenta que el vocablo: «discreto» no reza en castellano lo que significa en italiano.

LAS JEFATURAS

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la república y el ministro del interior, se habló extensamente sobre la provisión de las jefaturas políticas del interior.

Quedó resuelto confirmar á los jefes políticos de Canelones, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Colonia, Durazno y Florida.

Los de San José y Río Negro quedarán en carácter de interinos.

Las jefaturas á proveerse son las de Salto, Paysandú, Soriano, Flores y Minas.

Respecto á la primera, no hay todavía candidato definitivo. A Paysandú irá el comandante Leopoldo Muró, á Soriano el señor Bernardino Chans, á Flores el señor Manuel Flores y á Minas el coronel Candido Viera.

Esta tarde aparecerá el decreto respectivo.

JUNTA ELECTORAL

LA SESIÓN DE HOY

Esta corporación ha sido citada para sesionar esta tarde á las 5 p. m., debiendo considerar, entre otros asuntos, las escusaciones presentadas por los ciudadanos que fueron designados para formar las comisiones inscriptoras que comenzarán á funcionar el próximo domingo á las 9.30 a. m., acto que se llevará á efecto en los juzgados de paz de las respectivas secciones.

Debe tomar posesión de su cargo, también, el señor Enrique O'Neill, convocado por haberse aceptado la exoneración solicitada por el señor Juan M. Minelli, fundada en que actualmente ejerce funciones incompatibles con las del cargo que se le confiara.

Fueron remitidas á la jefatura, las escusaciones que por enfermedad, presentaron los ciudadanos Francisco A. Varela y Miguel Beniel, á fin de que los médicos forenses informen sobre el particular.

CONGRESO MÉDICO

SESIÓN DEL COMITÉ

Bajo la presidencia del doctor José Scoseria, sesionó anoche en el Ateneo el comité ejecutivo del tercer congreso médico latino americano.

Después de darse cuenta de varios asuntos relacionados con las sesiones del congreso recientemente realizado, se acordó que los trabajos aprobados en la sesión plena sean publicados en oportunidad.

Se resolvió que durante todo el mes de abril permanezca abierta la exposición de higiene para que pueda ser visitada por las personas y escuelas que lo deseen.

Estas últimas deberán avisar previamente á la secretaría del congreso. La entrada será gratis para todos los visitantes.

También se nombraron los jurados que han de discernir los premios en las diferentes secciones de la exposición.

El comité se reunirá nuevamente el sábado próximo con el objeto de dar por terminados sus trabajos.

VIDA SOCIAL

Chez Howard

Ayer de tarde se realizó la fiesta con que los esposos Howard-Arrien despedían al ex ministro de España señor Fernando Osorio y Elola y su distinguida esposa, quienes parten mañana para Europa.

La fiesta fué realmente hermosa pasando los asistentes ratos agradables, no solamente por las exquisitas atenciones de los dueños de casa, sino también por los notables números de canto y música que escucharon los asistentes.

La señorita Luisa Valdez sobresalió en el canto, pues con mucho arte hizo oir dos hermosas romanzas.

En la mayor animación, la fiesta se prolongó hasta cerca de las 8.

Entre las personas que á ella asistieron recordamos las siguientes señoras: Arrien de Howard, Osorio y Elola, Tocavent de Howard, de Valdez, Belgrano de Vaeza Ocampo, García Lagos de Hughes, Abalos de Basáñez, Acevedo de Varela, de Guesalaga, Villagran de Ciganda, Conlazo de Torres Cabrera, Carafí de Castells, Olascoaga de Berro, Reyes de Rodríguez, Villegas de Shaw, Howard de Shaw, de Saez, Testasecca de Guerra, de Kennedy; señoritas de Howard, Hughes, Guesalaga, Torres Cabrera, Arrien, Varela Acevedo, Berro Olascoaga, Larravide, Linares, Lezica, Muñoz y Maines, Azevedo B., Basáñez, Arocena, Hughes, Valdez, Villegas Márquez, Arancho, Villagran, Saez, Lacalle, Rodríguez-Reyes, Kennedy, Castells Carafí.

Urquiza

Con gran éxito ha debutado en el teatro Urquiza la compañía de ópera Rendina.

Entre las familias que han asistido estos dos días á las representaciones, recordamos á las de Alvarez, Santos, Villegas, Martínez, Salvañach, Muró, Arena, González, Sayago, Velazco, Boffil, Casal, Farini, Echevarría, Campisteguy, Escalada, Baeza, Pons, Suarez, Brito del Pino, Vaeza Ocampo, Sienra, Acevedo, Vizca, Illa, Avegno, West, Beisso, Ferrando, Denis, Scosería, Marfetán, Azarola, Sanchez, Fleurquin, Pereyra, etc., etc.

Bodas

Se realizó anoche la boda de la señorita Irma Martínez Santos con el doctor Carlos F. Calamet.

El contrato civil fué autorizado á las 9·30 por el juez doctor Saavedra, siendo en él testigos los doctores Claudio Williman y José Luciano Martínez por parte de la novia, y Federico E. Capurro y Adolfo Pareja por parte del novio.

Momentos después monseñor Nicolás Luquese bendijo la unión religiosa. En éste acto fueron padrinos la señora Carmen Martínez de Williman y el señor Alberto N. Pareja.

Los novios pasarán una temporada en la quinta del doctor Williman, en los Pocitos.

—El sábado se realizó el enlace del señor Alberto Horne con la señorita Alcira Del Monte. Con ese motivo se realizó en casa de la familia de la novia una animada fiesta.

—En breve se realizará la boda de la señorita Carmen Bustamante con el señor Orlando Pino.

—Se anuncia para en breve la boda de la señorita María Gimenez con el señor Tomas Massaferro.

Viajeros

Procedentes de la hermosa posesión de Lussich en Punta Ballena, llegaron anteayer las señoras Carmen Portillo de Cabezudo y Clotilde Lussich de Hughes, la señorita Soledad Seré y los señores Alfonso Seré y Numen Cabezudo.—También regresó nuestro compañero de tareas el señor Rodolfo M. Jentschik.

—De Melo ha llegado la señorita Severina Navarrete.

—De Punta del Este los señores doctor Jacobo Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores; doctor Eduardo Acevedo y su hijo Eduardo; Esteban A. Elena, doctor Alfredo Arocena, Alberto Gómez Folle y doctor Federico Escalada.

Enfermos

Telegramas recibidos de Cerro Largo anuncian que se halla en grave estado el señor Martín Arrivillaga.—Urgentemente llamada partió ayer para aquel departamento su esposa la señora Silveyra de Arrivillaga.

—Continúa mejorando, la señorita María Esperanza de Tezanos.

—La joven señora María Borzaco de Chiodi, sigue en vías de una completa mejoría.

—Completamente aliviada la señora María Julia Galcerán Prado.

La prestan asistencia los doctores Soca y Fonseca.

En el Amazón

Han llegado de Europa en el vapor «Amazón» las siguientes personas de la sociedad bonaerense:

Teniente de navío Carlos Daireaux Molina y señora Francisca Ocampo, doctor Ricardo Aldao, su esposa Rosa Freyre é hijos, Andrés Pasman su señora Celia Cabral y su hija Sara; Julian Duggan y señora, Pedro Moss, doctor Nicolás Casarino y familia, Aurelia Arrotea de Machain y familia, E. Guerrero y señora y señorita Magdalena Hernández, doctor Carlos Bellocq y señora Mercedes Nazar Anchorena, M. Duggan y señorita Alicia Duggan, Guillermo Douglas y familia, F. N. Martínez, señora Casey, capitán T. H. Mulhall, Guillermo Mac Donald.

Diplomáticas

Con destino á Buenos Aires se embarcó ayer en el vapor «Helios» el ministro de Alemania barón von Waldkaussen.

Regresará el lunes próximo.

AGUAS CORRIENTES

Resonancias de nuestra prédica

No puede otorgarse mejor premio á los sinceros esfuerzos de un propagandista de ideas justas, que la repercusión de sus afanes en la mentalidad de los hombres progresistas. Sembrar en tierra estéril es ingrata labor que ahoga el estímulo y atrofia la voluntad; pero si el surco fecundiza la semilla, el labrador cobra alientos para proseguir su trabajo con la esperanza de cosechar abundantemente. Así ocurre con nuestra prédica contra el régimen del actual aprovisionamiento de aguas á Montevideo, que ha merecido de «La Tribuna Popular» un sensatísimo y bien planeado editorial á propósito de las reformas que al gobierno incumbe abordar, y en cuyo brillante desarrollo se han deslizado algunos inmerecidos conceptos que agradecemos cordialmente. Esa resonancia de nuestra prédica en favor de los intereses públicos, es la fructificación de la semilla de la verdad, es la primera florescencia de nuestra propaganda reformista, que irá trascendiendo gradualmente de la prensa al pueblo y del pueblo al gobierno. Y así se irá elaborando el concepto claro y preciso de la situación crítica de la población de Montevideo ante el problema del servicio de aguas, que ya es el tema obligado de los corrillos callejeros, el asunto principal de las conversaciones en los barrios humildes, la preocupación constante de los industriales, y que siguiendo el orden lógico de los hechos, deberá ser muy pronto la cuestión palpitante en las deliberaciones gubernativas. En el ambiente popular flotan ya esas inquietudes amorfas que preceden á las protestas colectivas, cuando exigen justamente su bienestar.

X. N.

LA CREACION DE ESCUELAS

Ayer fué firmado por el presidente de la república, el mensaje confeccionado por el ministro de instrucción pública doctor Terra, sobre creación de 150 escuelas.

El documento de la referencia, así como el proyecto respectivo, serán pasados hoy al cuerpo legislativo.

SPORT

Inscripciones

He aquí las inscripciones hechas para la reunión del 7 del corriente:

Premio Concordia — 1.200 metros — Novelli, Kitchener, Mina de Oro, Zampa, La Soufriere, Redentor, Fóscara, Repórter, Goodwood, Recompensa, Brillante.

Premio Presidente Williman—1.600 metros — Briska, Dantón, Favonian, Iguazú, Black Prince, White, Danzante, Atalejo.

Premio Asamblea — 1.800 metros — Zampa, Fierro, Fogonazo, Figaro, Oliden, Hulano, Fidias, Uspallata, Floreal.

Premio Lavalleja—1.300 metros—Paja Blanca, No me olvides, Sea Kind, Alborada, Masoller, Acacia, Hay, Talismán, Requisa, Hurra, Uruguayo, Agapita, La Carelli, Alastor.

Premio Ejército Nacional—2.000 metros—Atalejo, Minero, Briska, General Urquiza, Cincinato, Obelisco, White, Lady Mary.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4.30 p. m.

Telegramas de última hora

BARCELONA 1.º—Con motivo de la fiesta del centenario del Regimiento de Numancia, el ayudante del Kaiser condecoró á los jefes y soldados y se descubrió un retrato del Emperador Guillermo, ante delegaciones de toda la guarnición.

El Capitán General pronunció un discurso agradeciendo la distinción.

LONDRES, 1.º—En Derby se abrió la conferencia del partido buro independiente.

MADRID, 1.º—Comenzó la vista del proceso con motivo del hundimiento del tercer depósito de aguas, ocurrido en 1905.

WASHINGTON, 1.º—Se asegura que el presidente de la Unión Mr. Roosevelt, pedirá que en la próxima sesión del Congreso, se pueda resolver la cuestión sobre capitalización de los ferrocarriles.

ROMA, 1.o—El Ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni, ha regresado de Rapallo.

ROMA, 1.o—El Sumo Pontífice recibió hoy á unas trescientas personas.

ROMA, 1.o—El Duque de los Abruzzos á bordo del acorazado Varese, partió para Rhode Islands.

ROMA, 1.o—Los diarios católicos constatan que la publicación de los documentos secuestrados en la Nunciatura en París á monseñor Montagnini, demuestra que el Vaticano nada hizo contra la república.

Añaden que no existía ningún complot.

Marítimas

El pontón faro de la Panela

EL CHOQUE CON EL «VIENA»

Como se recordará, hace algún tiempo dimos la noticia referente á un choque del vapor argentino «Viena» al pontón faro de La Panela, resultando este último con sérias averías y habiendo habido la necesidad de reemplazarlo provisoriamente con otro pontón.

No habiéndose podido poner de acuerdo la empresa propietaria del pontón faro con los señores Mihanovich, propietarios del «Viena», en cuanto al monto de los daños y perjuicios ocasionados con motivo del choque, se inició la tramitación judicial correspondiente.

Ahora el asunto ha terminado en razón de que los interesados han arribado á un arreglo, mediante el cual la casa Mihanovich entrega la suma de 800 pesos á la concesionaria del pontón faro.

"Villa del Cerro" y "Marzonain"

DICTAMEN PERICIAL

La comisión de capitanes nombrada para dictaminar acerca del choque habido entre el ganguil «Marzonain» y el vapor «Villa del Cerro», procediendo de acuerdo con las prescripciones del código de procedimientos, ha producido y elevado al juez de instrucción de primer turno, el correspondiente informe pericial.

El fallo judicial se dictará en la presente semana.

Efectos del temporal

Los vapores inglés «Callao», procedente de Valparaíso, y noruego «Eln», procedente de Punta Arenas, fondeados desde ayer á primera hora en la rada exterior, no han podido ser visitados por la sanidad marítima para darles entrada, á causa del temporal reinante.

El «Callao» conduce carga para éste puerto y el «Eln» vino de arribada con objeto de proverse de carbón.

También se encuentran en la rada exterior dos vapores fondeados ayer tarde, cuyos nombres se ignoran.

530 pasajeros

Los vapores fluviales que salieron anoche, son los siguientes:

«Colombia» para Buenos Aires con 201 pasajeros, «Helios» para Salto y escalas con 131 pasajeros y «Tritón» para Asunción y escalas con cargamento general y 198 pasajeros.

Estos vapores, á causa del temporal reinante, no atracaron al muelle Maciel, permaneciendo en sus antiguos fondeaderos del interior del puerto.

Los pasajeros se trasladaron á bordo en botes y lanchas automóviles.

POLICIA

Ebrio de mal genio

José Devita fué conducido ayer á la comisaría de la 10.a sección, por haber sido encontrado en la vía pública en completo estado de ebriedad.

Una vez en el cuarto de detenidos, promovió un gran escándalo, pretendiendo derribar la puerta á golpes de puño y puntapiés.

Al ruido de los golpes acudió el guardia civil de punto y cuando éste abrió la puerta, Devita lo abrazó, derribándolo en tierra y después pretendió emprender la fuga.

A los gritos del agente, concurrieron el subcomisario, el escribiente de servicio y varios guardias civiles, los cuales tuvieron que librar una encarnizada lucha con el beodo para sujetarlo.

Al fin pudo ser reducido á sosiego, notándose entonces, que había sufrido una luxación del pie derecho.

El escribiente Aguiar y dos guardias civiles resultaron con varias contusiones en las manos y en el rostro.

Devita fué curado por el médico forense de servicio, asistiéndose actualmente en el hospital de Caridad.

Escándalo y agresión

Por ebriedad, escándalo y agresión á mano armada, fué preso ayer el individuo Juan Gozzo.

El robo de ayer

El guardia civil Gervasio A. Vázquez, perteneciente al personal de la 4.a sección, notó ayer á las 3 a. m. que la casa situada en la calle Soriano 228, en la que habita el señor César Orozco, se hallaba abierta, y como tenía conocimiento de que éste se halla actualmente con su familia en Aceguá, supuso que en ella se había perpetrado algún robo.

En el acto comunicó la novedad á sus superiores concurriendo momentos después el oficial inspector de turno señor Piedras, quien, al constatar que había violencia en la cerradura de la puerta de la calle, trasmitió á su vez el hecho á los comisarios señores Iglesias Cordeiro y Molina, los que solicitaron la inmediata intervención de la policía de investigaciones.

Los jefes de esa repartición, señores Arturo Brizuela y Salvador Russo, concurrieron inmediatamente y á fin de conocer los pormenores más precisos del robo, se hizo comparecer á la mujer Juana Chalar, domiciliada en la calle Maldonado número 281, encargada de efectuar la limpieza diaria de la casa.

Como ésta no podía precisar los objetos que habían sido sustraídos, se avisó á varios parientes del dueño de la casa, los cuales, junto con la autoridad, practicaron una inspección de la casa, resultando comprobado el robo de lo siguiente:

Un juego cubiertos de plata, un alhajero id, un cucharón y un juego trinchante también de plata, un reloj de pie dorado y otros objetos.

Los ladrones forzaron con un cortafierro, que fué hallado por la policía, todos los muebles de la casa, dejando, en su afán de robar lo que tuviera más valor las ropas y objetos en completo desórden.

Los estuches de las alhajas fueron encontrados completamente vacíos.

Como no se sabía si su contenido había sido también robado, se telegrafió á la familia Orozco, la que contestó que si bien habían llevado algunas joyas, quedaban en la casa varias de ellas, por un valor de cerca de 200 pesos.

La policía trabajó sin descanso durante todo el día de ayer para aprehender á los autores del hecho.

Se procedió á la prisión de varios individuos sospechosos y se dice que existen contra dos de ellos pruebas seguras de que son los culpables.

Varias noticias

Manuel Rodríguez Pita fué preso por la policía de la 5.a sección, por agredir á José Figueira y Elisa Mendez.

—Por carecer de patente y negarse al pago de la multa respectiva, han sido enviados á la jefatura, los vendedores ambulantes José Narol, José Somarque y Carlos [illegible].

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad

El martillero Deolindo F. Tirelli realizó el domingo las siguientes operaciones:

Terreno próximo al parque urbano, compuesto de 2.980 X á $ 0.85 la X. Comprador señor José Genta y Grasso, escribano señor García Zúñiga.

Solares en la calle Legalidad, con áreas de 494 X á $ 1.00 la X. Comprador señor Miguel Raña.

Conviene no ser zonzo

En la comarca donde se venden solares á 60 meses de plazo, á 5 y 6 $ la X, se regalan con empedrado pago, aparentes para fábricas ó particulares. Un peso la misma. Rondeau núm. 241. 892. 2 p.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á la una p. m., en su casa calle Piedras 134. De artículos de bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Julio Bernardo Salice, 31 años, chauffeur, argentino, con María Chapesson, 27 años, oriental.

Salvador Santamaría, 23 años, carpintero, con Rosa Maldonado, 17 años, oriental.

Manuel Moruja, 26 años, jornalero, español, con Amalia González, 22 años, española.

Abdón Jesus García, 30 años, comercio, oriental, con María Elvira Melgar, 18 años, oriental.

Antonio Miguel Dowo, 33 años, empleado, oriental, con Elvira Maveili, 21 años, oriental.

Rafael Vanni, 26 años, sastre, italiano, con Rosa Bartolomeo, 17 años, oriental.

Bautista Costa, 32 años, agricultor, italiano, con Carmen Iusna, 25 años, española.

Eduardo Gabino Delgado, 33 años, empleado, oriental, con Venecia Aida Basso, 25 años, oriental.

Juan Peña, 21 años, empleado, oriental, con Ema Flor González, 18 años, oriental.

Pedro Ratti, 26 años, empleado, oriental, con Santina Matianda, 21 años, oriental.

Rogelio Daliés, 22 años, foguista, oriental, con Magdalena Torterola, 17 años, oriental.

Felipe Barruffa, 26 años, empleado, oriental, con María Dotta, 23 años, oriental.

Ricardo E. Rigotti Velasco, 25 años, empleado, oriental, con María Teresa Rabeca, 23 años, oriental.

Manuel Joaquín Rosales, 22 años, marino, español, con Raquel Polla, 17 años, oriental.

Eduardo Ravaschino, 26 años, comercio, argentino, con Adelina Clara Bozzo, 17 años, oriental.

Pablo Gatelo, 46 años, panadero, español, con Mariana Bilbao y Santa Cruz, 46 años, española.

Manuel Calbelo Maroñaz, 28 años, jornalero, español, con María Posada, 25 años, española.

Antonio Motinelli, 26 años, jornalero, oriental, con Josefa Depre, 26 años, oriental.

Defunciones

Día 1.o—Alcides López, oriental, un año, Yí 331.

Rosa Bellini, oriental, 15 años, soltera, Inca 86.

Un párvulo, Monte Caseros s n.

Mercedes Hernandes, oriental, 60 años, soltera, Soriano, 220.

Nicolás Caputi, oriental, 15 horas, San José 283.

Carmelo Groques, oriental, 16 años, soltero, H. de Caridad.

Martina Ugarte, española, 60 años, viuda, Arapey 287.

SOLICITADA

El domingo pasado 31 de marzo, se continuó la venta en el barrio Samuel Lafone, colocándose 18 solares con un total de sesenta y dos mil trescientos sesenta y siete pesos, fluctuando los precios entre 4 pesos y cinco pesos 80 cents.

El próximo domingo 7 de abril se inaugura la Avenida Zapicán, importantísima vía de comunicación que unirá la calle Agraciada con la de Segunda Rivera.

El remate se efectuará á las 2 1/2 de la tarde.

939 Francisco Piria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ PEREA Y GONZÁLEZ.

Día 1.o—Trámite—Suc. Arroyo, suc. Arroyo, Suelegui y Bravo con Suelegui y Ca., suc. Laureiro, Aguirre con Van Dorselar. Dentone con Ferrocarril Central del Uruguay. Echevarria con Acosta. 3 criminales, 2 administrativas.

José V. Erin, actuario.

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 1.o—Trámite—Batazzini de Cudari con empresa Ferrocarril Central del Uruguay, suc. Comba, Bao Fabregat con Acosta y otros, Bayley y Silva con Echevarria, comp. Alonso con Varela, Fortuny y Raynoso, Perelló con Demichelis, Vera con Preves, Uriarte con Escalada, Loseeta con compañía de seguros «La Positiva», Citraro de Giudice con Citraro, 7 criminales, 3 administrativas.

Interlocutorias — Vera con Preves, Borrado con Cafera de Lema.

A. Castro, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 1.o Trámite—Suc. de Pedro M. Sosa, suc. de Alejandrina de la Sierra de Ordoñana, suc. de Petrona Cibils de Jackson, Carmelo R. González contra Vicente Zamino, suc. de Santiago Bollo, suc. de José María Antón, suc. de Pablo Platero, suc. de Juan Blanco Canamal, incidente del doctor José Pedro Ramírez, Eufracia Terra de Vaz y sus hijas María Vaz de Lapuente, Rumecinda Ida, Blanca y Sara Vaz contra Cecilia Thode de Herrera, Carlos, Conrado é Isabel Thode, ter. de Francisco Fernández Campón y Juan Torreira, sucs. de José Orgogozo y Echevarria, Rufino, Nicolás Orgogozo, Carmen Yéregui de Orgogozo y Francisco Orgogozo y Yéregui, los doctores Hilarón E. Loriente y Emilio Cirio y José Carpintero contra la suc. de Froilán Márquez Sosado, inc. de José Regina, José Antonio Netti como cura-

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Mercaderías de bazar y ferretería, para almaceneros, ferreteros y otros ramos.

En mi casa, calle Piedras 134.

EL MÁRTES 2 y MIÉRCOLES 3 de Abril, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por liquidación de saldos de factura.

Un gran surtido esmaltados, id de filigra-

[illegible]

[illegible]

EL [illegible]

[illegible]

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

[illegible]

LOTE 1 [illegible]

LOTE 2 [illegible]

LOTE 3. [illegible]

LOTE 4. [illegible]

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, dictada en los autos [illegible] Julio R. Alvarez, [illegible] en remate público [illegible] esquina con también de frente á la calle [illegible] Salomé [illegible] superficie total de 157 metros 77 decímetros cuadrados. [illegible] el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA: Los interesados pueden ver la subdivisión de la propiedad [illegible]

Las propiedades están alquiladas y pueden verse á cualquier hora. 921 mz. 27

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Reconquista número 117 entre Treinta y Tres y Misiones por ausentarse su propietario.

EL MARTES 2 de Abril á la 1 p. m. venderé el lujoso mobiliario, obras de arte, porcelanas, cristales, alfombras, aparatos de gas, plantas y demás objetos que adornan la casa.

DETALLES POR CARTELES

La casa puede visitarse el lunes 1.o de 10 a. m. á 6 p. m. de la tarde. 845 m 18

Teolindo F. Tirelli

JUDICIAL

¡Gran oportunidad!

¡Posición inmejorable!

Esquina Miguelete y Magallanes

De la buena propiedad esquina para negocio y casa particular con 8 piezas de baldosilla y demás comodidades. Muy buenos sótanos. Como muestra, empedrado por sus dos frentes, vereda y arrimes pagos. Tren del Reducto á la puerta. Títulos de primer orden. De acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio caratula «Manuel Delbene como curador de la incapaz María Delbene de Ventura y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad», se hace saber: que el día 8 del entrante mes de Abril á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Teolindo F. Tirelli, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda, de un terreno y finca en él construído, situada en la calle Magallanes esquina Miguelete, compuesto de 10 mts., 11 cents. de frente al oeste, sobre la calle Magallanes; 19 mts. 85 ctms. en el lado Norte, que, por formar esquina, son también de frente á la calle Miguelete; 20 metros, 26 ctms. en el costado sur, por donde linda con don Fernando Cotelo y por el fondo al Este, donde tiene 10 metros, 11 ctms., con don José Gómez y don Venancio Vazquez, formando un área superficial de 202 mts., 70 ctms. cuadrados. La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.500 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicho aforo, así como, que el mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 130.—Montevideo, Marzo 20 de 1907. Avelino Barbot, actuario.

Por mas detalles, pueden verme, Justicia 122 de 12 á 2 p. m., ó Uruguay 178 de 10 á 11 a. m. 891 v. 8 ab.

Teolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 espléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Fructuoso, Santa María, Guadalupe, Pareja y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Única oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, á la venta en remate público [illegible] de campo de los señores Drabble, hermanos, conocido [illegible] Estanzuela, situado á tres leguas [illegible] de la ciudad de la Colonia, [illegible] que corresponda entre sus [illegible] su instituto proceder con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito [illegible] fin de facilitar [illegible] fracciones en que aquel campo [illegible] ofrece de antemano [illegible] las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

Sobre la fracción número	1	$	7.000
» »	2	»	6.900
» »	3	»	6.700
» »	4	»	6.900
» »	5	»	6.900
» »	6	»	6.700
» »	7	»	6.800
» »	8	»	7.000
» »	9	»	6.700
» »	10	»	6.900
» »	11	»	7.100
» »	12	»	4.500
» »	13	»	7.000
» »	14	»	6.600
» »	15	»	6.700
» »	16	»	7.000
» »	17	»	6.700
» »	18	»	6.800
» »	19	»	7.100
» »	20	»	17.600
» »	21	»	6.600
» »	22	»	4.500
» »	23	»	4.500
» »	24	»	4.400
» »	25	»	4.500
» »	26	»	4.500
» »	27	»	5.800
» »	28	»	5.800
» »	29	»	5.800
» »	30	»	5.800
» »	31	»	6.100
» »	32	»	6.200
» »	33	»	5.000
» »	34	»	7.400
» »	35	»	6.900
» »	36	»	7.200
» »	37	»	6.700
» »	38	»	6.700
» »	39	»	6.700
» »	40	»	7.200
» »	41	»	7.100
» »	42	»	1.400
» »	43	»	1.100
» »	44	»	1.000
» »	124	»	1.400
» »	125	»	1.200

Para dichas negociaciones regirá el plazo de subdivisión levantado en Noviembre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros que es el mismo plano tomado como base para el remate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, siendo facultad del prestatario chancelarlas cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrá hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el deudor lo desee con rebaja á su favor de su total á intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.85 mensuales y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectivos.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

Juan V. Lawes

AL MEJOR POSTOR

Importante y notable remate del gran palacete situado en la calle Ibicuy número 212 entre Soriano y Canelones, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

EL JUEVES 4 de Abril á las 5 de la tarde y en su mismo local remataré este soberbio edificio, propio para buena renta, construído en un área de 11m167 de frente al oeste de la calle Ibicuy por 42m35 de fondo, área total: 479 metros con 61.

Construída toda ella con materiales de primera calidad y sin ninguna economía.

Edificio moderno y amplio con todas las exigencias de la higiene adoptable como para un hermoso colegio, oficina pública á cualquier centro ó institución análoga.

Repartido su edificación en dos cuerpos.

PLANTA BAJA—Un salón al frente, 5 piezas corridas sumamente amplias y cómodas, comedor, más seis piezas dependientes distribuídas en orden de gran comodidad, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes y cañería de gas en toda la propiedad.

ALTOS Y BAJOS—Una soberbia puerta cancel de cristal repartida en 4 hojas, dos hermosos patios con pizos de mármol, y todas las comodidades y elegancia más exigentemente deseadas, pues sus detalles son tan extensos que se omiten para que así los interesados se den propia cuenta de tanta grandiosidad.

PLANTA ALTA—Gran salón que toma todo el frente con dos hermosísimas estufas, 5 espléndidas piezas corridas, comedor con todo el frente de cristal, cuarto de baño confortable, dos piezas para servicio, cocina, w. c., una linda escalera y vestíbulo de mármol con todas las paredes estucadas, más un amplio corredor con pisos de mármol y protegido por una elegante balaustrada y correspondiente claraboya.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de compra: 1.500 pesos.

Por datos ver al rematador, calle Sarandí número 202, frente al correo. 904 mz 26.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

TERRENO ESQUINA, APROPIADO PARA FABRICA, BARRACA O DEPOSITO, EN LA CIUDAD VIEJA, CON FRENTE A LAS CALLES RECINTO, GUARANI Y AL RIO DE LA PLATA O SEA SOBRE LA FUTURA RAMBLA A CONSTRUIRSE, Y CUYOS ESTUDIOS HAN SIDO YA PRESENTADOS AL SUPERIOR GOBIERNO.

AREA: 3.912 METROS CON EDIFICIOS Y DEMAS MEJORAS.

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 5 de Abril á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Nin y doña Teresa Casares, se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno situada en la vieja ciudad de esta capital con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 37 metros 20 centímetros de frente al norte sobre la calle Recinto, al sud 37 metros 20 centímetros que lindan con el río de la Plata, al Este tiene 107 metros 90 centímetros y linda con don José Veiro, don Antonio Varela y don Rafael Trabal y al Oeste 109 metros 60 centímetros que linda con la calle Guaraní, según plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde con fecha 18 de Junio de 1906. Se previene que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 852 mz. 19.

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA**, propiedad de las sucesiones de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividido en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas: tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximas á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8.522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
12 A:	29 hect.	2406 mts.	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c.c.
12 B:	29 »	616 »	— » » »
40	150 »		» » »
41	149 »	8512 »	— » » »
42	99 »	4722 »	— » » »
43	24 »	6046 »	— » » »
44	40 »	5578 »	— » » »

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
1	150 hect.		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c.
2	150 »		— » » »
3	150 »		— » » »
4	150 »	7 60 metros	— » » »
5	148 »	5677 »	— » » »
6	150 »	3491 »	— » » »
7	151 »	1193 »	— » » »
8	150 »	4517 »	— » » »
9	150 »	8774 »	— » » »
10	149 »	7498 »	— » » »
11	150 »	5326 »	— » » »
12	95 »	9877 »	— » » »
13	150 »		— » » »
14	149 »	9260 »	— » » »
15	151 »	8523 »	— » » »
16	150 »	9230 »	— » » »
17	149 »	8584 »	— » » »
18	150 »	4 79 »	— » » »
19	150 »	3166 »	— » » »
21	150 »		— » » »
31	149 »	9905 »	— » » »
32	149 »	1236 »	— » » »
33	149 »	4379 »	— » » »
34	166 »	6578 »	— » » »
35	149 »	8163 »	— » » »
36	151 »		— » » »
37	149 »	6253 »	— » » »
38	150 »		— » » »
39	150 »	1575 »	— » » »

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
27	150 hect.	8533 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c.c.
28	150 »		— » » »
29	150 »	3263 »	— » » »
30	150 »	5017 »	— » » »

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
22	150 hect.		—Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.
23	150 »		— » » »
24	149 »	1171 metros	— » » »
25	150 »	5634 »	— » » »
26	150 »	873 »	— » » »

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, expléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciones antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el día siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

[illegible] toros de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y** Durham [illegible] la atención de los señores estancieros que [illegible] para formar buenos planteles para cría.

[illegible] (tiro pesado)

[illegible] (tiro liviano)

Carneros [illegible] Lincoln [illegible]

[illegible] llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor [illegible]

Para tratar dirigirse á **JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.**

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros [illegible] mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, NOVILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo [illegible] animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146. — MONTEVIDEO. 2437 prm.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO

y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad, dentro del amazanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y extensa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho; á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Trasatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recién creado, le presta su más importante aliciente.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terreons en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus tratos. Si son previsores y clarovidentes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vías del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Indepedencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta renombrada institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen; tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 204. 869 mz 25.

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías de invierno

Por orden y cuenta de los señores Rein y Ca.

EN SU DEPOSITO CALLE SARANDI Núm. 156

EL MARTES 2 de ABRIL y días siguientes

A la una de la tarde en punto

Procederé á la venta en remate público del grande y selecto surtido de mercaderías que recibe esta importante casa, recientemente despachado, para

Tenderos, Roperos, Sastres y Merceros

así como todos los artículos reputados como especialidades, merinos, cachemires, franela de lana blanca y amarilla, festones, puntillas, etc.

Me permito recomendar á los señores compradores la importancia de este remate por la gran variedad de artículos en los distintos ramos y por la fama de que justamente gozan sus especialidades. 907-mzo.26.-v.26 abl.